



7 DIC.

294 286

294286

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

=====

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de so-
beranía, a favor de

QUALTRIX ESPAÑOLA, S.L.

entidad española, domiciliada en Barce-
lona, calle París; núm. 190, relativo a:

"MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION
Nº 288.854 por PERFECCIONAMIENTOS EN
LA FABRICACION DE PRENDAS DE GENERO
DE PUNTO".



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

294286

5 El presente Certificado de Adición se refiere, como indica su enunciado, a unas mejoras en la Patente de Invención núm. 288,854 por "Perfeccionamientos en la fabricación de prendas de género de punto". - - - - -

10 A las favorables condiciones alcanzadas a través de la referida Patente, se agregan nuevas ventajas en virtud de unas variantes introducidas en aquella, las cuales afectan a determinados detalles estructurales de las prendas y en orden a conseguir una mayor aptitud de adaptación de las mismas y, en consecuencia, una más cómoda utilización. -

Por lo demás, se conservan las ya conocidas particularidades de obtención, composición y acoplamiento de las diversas piezas integrantes de cada prenda. - - - - -

15 Las referidas mejoras, según se expone en el presente Certificado de Adición, se caracterizan por el hecho de realizarse una prenda abdominal con pernils, mediante la preparación de unas piezas que, en el telar, son empezadas por el borde inferior; con relación a la prenda a obtener, hasta alcanzar un cierto margen apto para formar un dobladillo que es cerrado por la propia máquina por remallado, prosiguiéndose el tisaje hasta obtener la altura total de la prenda; más una zona destinada a ser posteriormente doblada y cerrada mediante cosido para formar el refuerzo superior de la prenda, procediéndose a continuación al ensamble de cuatro piezas de análoga estructuración y su peculiar configuración, correspondientes a dos mitades delanteras y a otras dos mitades traseras de la prenda en cuestión, cuya

20

25

294288

7 DIC



operación se efectúa mediante costuras, de manera que dos de las costuras correspondientes a los bordes laterales de la prenda se efectúan continuamente para toda su longitud, mientras que las costuras correspondientes a las partes anterior y posterior de la prenda se efectúan continuas sólo para la parte abdominal de la misma; en tanto en la parte correspondiente a los perniles se realiza una sola costura continua que une las piezas anteriores con las posteriores de cada lado. - - - - -

5

10

En la zona central inferior de la prenda se aplica una pieza de tipo romboidal que sustituye porciones, equivalentes en conjunto a ella, en las cuatro piezas que coinciden en aquel lugar, cuya pieza presenta dos vértices laterales que alcanzan el borde inferior de ambos perniles, mientras los otros dos vértices se hallan sobre el eje central de simetría de la prenda, realizándose la unión de la pieza en cuestión mediante costuras con cada una de las piezas adyacentes que componen la prenda, cuyas costuras interrumpen la mútua continuidad entre las costuras de las partes anterior y posterior, y suprimen la costura continua de unión de las piezas anteriores con las posteriores de cada lado.

15

20

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Certificado de Adición haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria; los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

25

30

294286



1963

Figura 1, es una vista frontal de una de las cuatro piezas que componen la prenda. - - - - -

Figura 2, es una vista lateral de la pieza de la figura anterior. - - - - -

5 Figura 3, es una vista frontal del conjunto de la prenda resultante de la unión de las piezas anteriormente referidas. - - - - -

Figura 4, es una vista lateral correspondiente a la prenda de la figura anterior. - - - - -

10 Figura 5, es una vista de la prenda de referencia observada por su parte inferior. - - - - -

Con relación a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la prenda representada, su descripción es como sigue:

15 En un telar Cotton se obtienen las piezas 1 de género de punto, cada una de las cuales es empezada por su borde inferior en el que se forma un dobladillo 2 que es cerrado con un enmallado 3 que realiza la propia máquina. Seguidamente el telar va confeccionando la pieza hasta alcanzar
20 el límite superior en cuyo lugar forma un doblado de refuerzo 4 que es posteriormente cerrado mediante un cosido 5 que se efectúa mediante una máquina apropiada. - - - - -

25 Durante la preparación de la pieza 1 se han realizado unos menguados 6 destinados a perfilar anatómicamente la misma pieza, según la conformación a dar a la prenda a fabricar. - - - - -

De acuerdo con la variante aportada, se aplica otra

294286

7 DIC.



pieza 7 de forma rómbica, que es situada en la parte central inferior del conjunto 8 a formar, lo cual se efectúa mediante sendas costuras. Este ensamble tiene lugar disponiendo dos de las piezas 1 en la parte delantera, y otras dos en la trasera. Unos cosidos laterales continuos 9, que abarcan toda la altura de la prenda, unen las piezas delanteras de cada lado con las respectivas traseras. Las partes delanteras entre si por una parte, y las traseras por la otra, quedan unidas mediante unas costuras anterior 10 y posterior 11, las cuales solo abarcan a las porciones abdominales de la prenda 8, sin afectar, por lo tanto a los perniles. -

La pieza rómbica 7 es asimismo unida por unas costuras 12 con cada una de las piezas 1. Estas costuras forman cuatro vértices, dos de los cuales coinciden con los bordes inferiores de los dobladillos 2, y otros dos lo hacen con los extremos inferiores de las costuras 10 y 11, con lo que dichos perniles quedan cerrados por el lado interior. - - -

De análoga manera se pueden obtener prendas de categoría similar, con mangas o perniles largos, ú otros tipos parecidos. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según el presente Certificado de Adición, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en la fabricación de los elementos integrantes, formas de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la

- 6 294286



primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante. - - - - -

N O T A

5 Se declaran de novedad y propiedad para España, las siguientes:

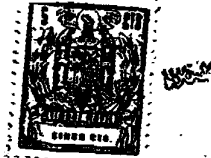
R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

10 1.- Mejoras en la Patente de Invención núm. 288.854 por "Perfeccionamientos en la fabricación de prendas de género de punto", caracterizadas por el hecho de realizarse una prenda abdominal con pernils, mediante la preparación de unas piezas que, en el telar, son empezadas por el borde inferior, con relación a la prenda a obtener, hasta alcanzar un cierto margen apto para formar un dobladillo que es cerrado por la propia máquina por remallado, prosiguiéndose el tisaje hasta obtener la altura total de la prenda, más una zona destinada a ser posteriormente doblada y cerrada mediante cosido para formar el refuerzo superior de la prenda, procediéndose a continuación al ensamble de cuatro piezas de análoga estructuración y su peculiar configuración, correspondientes a dos mitales delanteras y a otras dos mitales traseras de la prenda en cuestión, cuya operación se efectúa mediante costuras, de manera que dos de las costuras correspondientes a los bordes laterales de la prenda se efectúan continuamente para toda su longitud, mientras que las costuras correspondientes a las partes anterior y posterior de la prenda se efectúan continuas solo para la parte abdominal de la misma; en tanto en la parte correspondiente a los pernils se rea-

15

20

25



liza una sola costura continua que une las piezas anteriores con las posteriores de cada lado. - - - - -

5 2.- Mejoras en la Patente de Invención núm. 288.854 por "Perfeccionamientos en la fabricación de prendas de género de punto", caracterizadas por el hecho de que en la zona central inferior de la prenda se aplica una pieza de tipo romboidal que sustituye porciones, equivalentes en conjunto a ella, en las cuatro piezas que coinciden en aquel lugar, cuya pieza presenta dos vértices laterales que alcanzan el borde inferior de ambos perniles, mientras los otros dos vértices se hallan sobre el eje central de simetría de la prenda, realizándose la unión de la pieza en cuestión mediante costuras con cada una de las piezas adyacentes que componen la prenda, cuyas costuras interrumpen la mútua continuidad entre las costuras de las partes anterior y posterior, y suprimen la costura continua de unión de las piezas anteriores con las posteriores de cada lado. - - - - -

10

15

20 3.- "MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION NUM. 288.854, POR PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PRENDAS DE GENERO DE PUNTO". - - - - -

25 Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

7 DIC. 1963

[Handwritten signature]

294280

294280

294280



Handwritten signature

Fig. 1

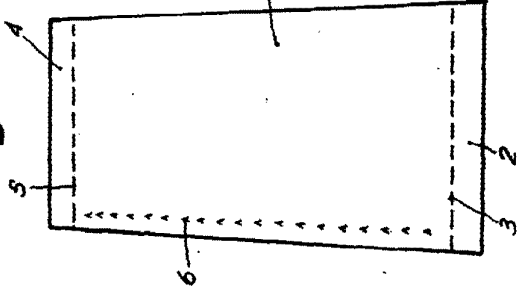


Fig. 2

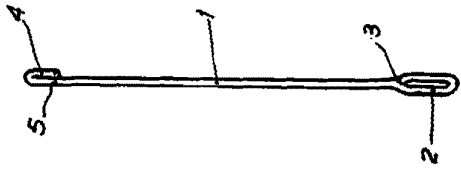


Fig. 3

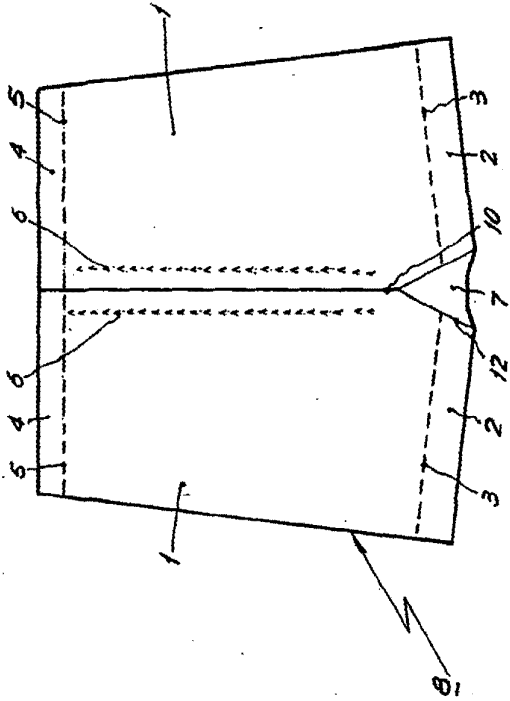


Fig. 4

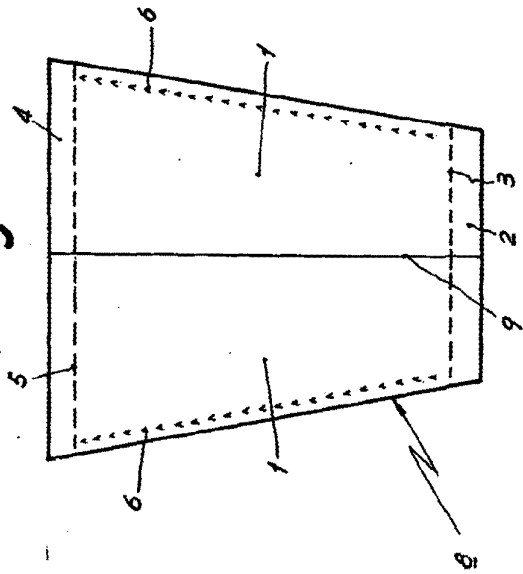


Fig. 5

